

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

6006 CAJA MADRID SELECCIÓN INVERSIÓN LIBRE, IICIICIL

Acuerdo de disolución

Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora, y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, como Entidad Depositaria, de Caja Madrid Selección Inversión Libre, IICIICIL (el "Fondo"), comunican que, con fecha 21 de enero de 2010, acordaron la disolución del Fondo. En consecuencia, y de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, a partir de dicha fecha queda abierto el periodo de liquidación, quedando suspendido el derecho de reembolso y suscripción de participaciones. La liquidación del Fondo se llevará a cabo de acuerdo con la normativa aplicable hasta la definitiva baja del mismo en el registro administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 8 de febrero de 2010.- Doña Rocío Eguiraun Montes, Consejera Delegada de Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A.

ID: A100009012-1